Cerrillos En Terreno
Municipalidad

000315

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

VISTOS: 27 FEB 2025

1. El Decreto Exento N° 202/2390/2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/2390/2024, se autorizan los trabajos extraordinarios a los funcionarios que indican.

DECRETO:

1. Rectifica punto N°1 donde autoriza la ejecución de los trabajos extraordinarios durante el mes de noviembre 2024.

Donde Dice:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%	
[redacted]	ALVAREZ MACHUCA JOSÉ		30			DAEM

Debe Decir:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%	
[redacted]	ALVAREZ MACHUCA JOSÉ		40			DAEM

2. El departamento de remuneraciones efectuará los reintegros de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/CGS/dvpv.
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesados
- Página Web